



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, FUERA DE CONVENIO, CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE JEFE DE CRÉDITOS IMPAGADOS, EN LA ENTIDAD ESTATAL DE DERECHO PÚBLICO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 29 DE JULIO DE 2021, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE 31/07/2021).**

El Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral fijo, fuera de convenio, con la categoría profesional de Jefe de Créditos Impagados, en la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, reunido el día 16 de febrero de 2022, acuerda:

ÚNICO: Convocar para la **LECTURA DEL TERCER EJERCICIO**, en la Sala de Juntas del Centro de Estudios Penitenciario sito en C/Cedaceros, nº11, 2ª planta, 28014, Madrid, el día **21 DE FEBRERO DE 2022**, a las **16:00 horas**, al aspirante que se relaciona a continuación.

El aspirante deberá concurrir provisto de DNI y la preceptiva mascarilla.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
ECHAIDE DE LUCAS	IGNACIO	01*16

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL. Ana Belén Ayuso Fernández.